



**RESOLUCION No. 1701**

14 MAR 2013

Por la cual se Declara Electo Representante de los Docentes Escalafonados por el Área: **Ciencias Básicas** (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas), ante el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y  
 TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas mediante la Ley 30 de 1992, Acuerdo 021 de 1993, Acuerdo 059 de 2002, Acuerdo 066 de 2005, Resolución No. 1843 de 2007, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución Rectoral No. 0461 del 04 de febrero de 2013, se convocó a Elección del Representante de los Docentes por el Área: **Ciencias Básicas** (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas), ante el COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 12 de marzo de 2013, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su representante, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 059 de 2002 y Reglamento adoptado mediante Resolución No. 1843 del 14 de mayo de 2007.

Que verificado con exactitud el escrutinio general y realizado el recuento de votos de la Elección de Representante profesoral ante el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje, por el Área: **Ciencias Básicas** (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas), el día 14 de marzo de 2013, se obtuvo el siguiente resultado:

**CIENCIAS BÁSICAS** (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas)

NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas)	TOTAL VOTOS
MARIA TERESA GUERRERO DE MORALES	29	29
CARLOS ARTURO PARRA VARGAS	11	11
TOTAL VOTOS BLANCO	04	04
TOTAL VOTOS NULOS	00	00
TOTALES	44	44

Que de acuerdo con el anterior resultado, es necesario declarar Electo como Representante de los Profesores Escalafonados ante el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje, por el Área: **Ciencias Básicas** (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a la Profesora MARIA TERESA GUERRERO DE MORALES, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar Electa como Representante de los Profesores Escalafonados ante el Comité de Personal Docente y de Asignación y de Puntaje, por el Área: **Ciencias Básicas** (Químicas, Físicas, Matemáticas y Biológicas), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con los



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

escrutinios generales realizados el día 14 de marzo de 2013, a la Profesora MARIA TERESA GUERRERO DE MORALES, quien obtuvo un número de 29 votos válidamente emitidos.

**ARTICULO SEGUNDO:** El período de la Representación de los Docentes por el Área ante el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje, es de cuatro (4) años.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Secretaría General notificará personalmente, el contenido del presente acto administrativo a la Docente citada en el Artículo 1º de la parte resolutive, al tenor la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, durante los cinco (5) días siguientes a su notificación

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los

14 MAR 2013

  
**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**  
Rector

Revisó: <sup>1106</sup> SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL.

Revisó: DANIEL ARTURO VELANDIA, Asesor Rectoría

Proyectó: FANNY SÁNCHEZ PALENCIA, Secretaria General.